

ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA

ACTA DE LA PRIMER SESION ORDINARIA

Lugar de la reunión:	Casa de la Cultura, Tenamaxtlán, Jalisco.
Fecha y hora de la reunión:	03 de abril de 2025, 11:00 am
Objetivo de la reunión:	Segunda Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del OPD Sierra de Quila.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida a cargo del presidente de la Junta de Gobierno, José Manuel Cárdenas.
2. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del día.
4. Seguimiento de acuerdos con pendiente de cumplimiento.
5. Presentación y validación del Programa Operativo Anual 2025 actualizado.
6. Aprobación del proceso de recontractación del personal del OPD Sierra de Quila.
7. Resultados y propuesta de intervención en polígono afectado por incendio forestal el 13 de marzo dentro del área de protección de flora y fauna Sierra de Quila.
8. Operativo de semana santa y pascua en el área de protección de flora y fauna Sierra de Quila.
9. Asuntos varios.
10. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida.

En uso de la voz el presidente de la Junta de Gobierno, José Manuel Cárdenas Castillo da la bienvenida a todos los asistentes a su municipio refrendando que es un gusto recibirlos.

Acto seguido el Director General del OPD Sierra de Quila, señala que es la segunda sesión ordinaria del año, siendo importantes los temas a tratar, reiterando el agradecimiento por su asistencia.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal

El Ing. Marduck Cruz Bustamante en su calidad de secretario técnico, verifica el quórum legal realizando el pase de lista de la asistencia a los convocados a esta reunión, corroborando que se encuentran presentes 9 miembros de 11, por lo que los acuerdos tomados en la presente reunión serán válidos.

3. Lectura y aprobación del Orden del día.

En este punto se da lectura a la propuesta de orden del día, que previamente los miembros de la Junta de Gobierno tuvieron a la vista en la sesión, además de haber recibido los oficios mediante correo electrónico u oficialía de partes.

4. Seguimiento de acuerdos con pendiente de cumplimiento.

Se informa el avance de acuerdos con algún pendiente de seguimiento de la sesión pasada, siendo el siguiente:

- Acuerdo con seguimiento: Se acuerda pagar el sueldo de la coordinadora de administración y finanzas del OPD Sierra de Quila del recurso de pasivo contingentes a partir del 15 de enero y hasta que llegue el recurso presupuestal del estado.

**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA**

Seguimiento: Se informa a la Junta de Gobierno que se ha dado cumplimiento parcialmente ya que la última quincena de marzo no se completó el pago.

- Acuerdo con seguimiento: Se aprueba reintegrar el recurso al fondo de pasivo contingentes, utilizado para pago de nómina del Director General y Coordinadora de Administración y Finanzas en cuanto se reciba el recurso Estatal.

Seguimiento: Se informa que ya se firmó el convenio e inicio trámite para la gestión del pago, debiendo reintegrar la cantidad de \$244,943.47 pesos.

- Acuerdo con seguimiento: Se acuerda la conformación de una comisión de trabajo que involucre a las autoridades federales, SEMADET, municipio, propietarios y el OPD para tratar el tema de cambio de uso de suelo en el municipio de San Martín de Hidalgo particularmente en los límites y/o dentro del área de protección de flora y fauna Sierra de Quila

Seguimiento: Aun no se realiza, se han priorizado otros temas operativos, sin embargo, en este punto interviene la sindico municipal de San Martín de Hidalgo quien menciona la importancia de realizar esta sesión de trabajo ya que se tienen muchos problemas con personas que están haciendo cabañas dentro y fuera del área protegida, y eso genera problemas para dar los servicios municipales como agua, recolección de basura entre otros, ya que se supone que hay un plan de desarrollo urbano que señala en donde se puede construir y con base en ciertos criterios; el secretario técnico de la Junta de Gobierno solicita a la sindico que puedan compartir dicho documento para analizarlo. Así mismo se pide el apoyo a la CONANP y a SEMADET para que puedan invitar a los representantes de la PROFEPA a dicha reunión, para lo cual se comprometen en convocarlos.

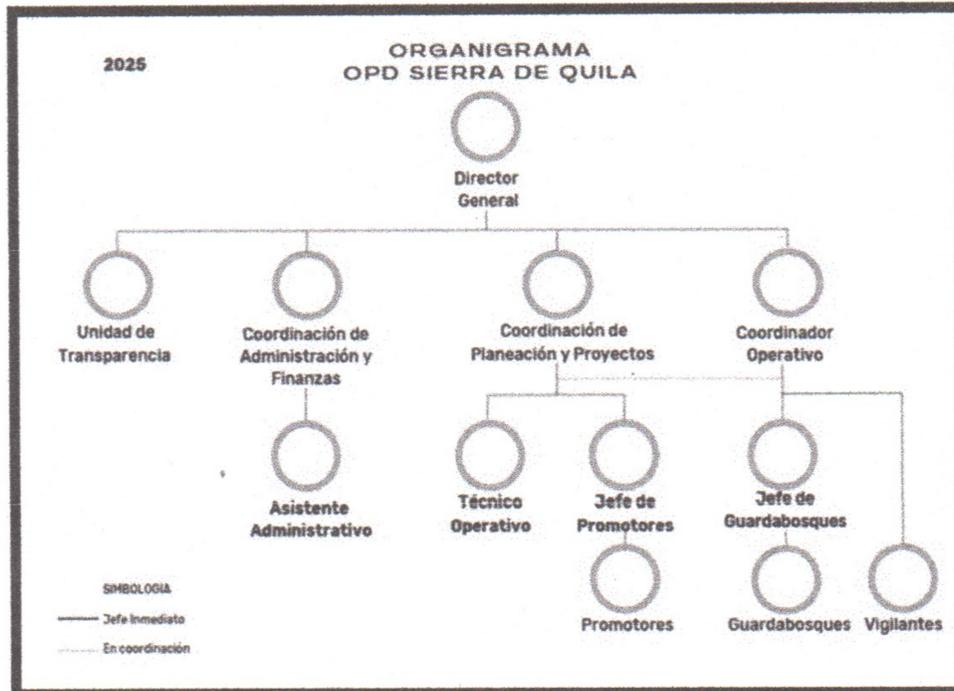
Acuerdo con seguimiento: Se aprueba en lo general el anexo técnico 2025 con un monto presupuestal de \$ 7,100,200.00 pesos, dicho recurso proviene de la aportación del Gobierno Estatal vía la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET).

Seguimiento: Se informa que dicho anexo se actualizo, dichos cambios se comentaran más adelante en el punto correspondiente.

- Acuerdo con seguimiento: Se reconoce y aprueba la estructura operativa 2025 conforme al organigrama presentado.

Seguimiento: Se informa que realizaron unos ajustes básicamente de dependencia jerárquica, es decir, la Unidad de Transparencia dependerá la Direccion General, también el otro ajuste es para el puesto de Técnico Operativo que dependerá de la Coordinación de Planeación y proyectos y coadyuvará a la Coordinación Operativa; aunado a lo anterior otro cambio relevante fue la creación del puesto de Jefe de Promotores, siendo necesario para tener más personal en fines de semana para atención al público que visita la sierra, además de fortalecer la supervisión del área, ya que con dos promotores no era suficiente.

**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA**



El secretario técnico solicita a los consejeros la aprobación del organigrama presentado con los últimos ajustes, para lo cual todos votan a favor.

Así mismo como una buena práctica, se comenta a los consejeros que a partir de la presente sesión se adjuntara la presentación power point que sirve como guía para llevar la sesión correspondiente.

5. Presentación y validación del Programa Operativo Anual 2025 actualizado.

En este punto el secretario técnico informa que a continuación se presentara el POA 2025 mismo que tuvo algunos ajustes, solicitados por la SEMADET de donde proviene el recurso presupuestal de este OPD. Se le solicita a la coordinadora administrativa del OPD, que realice la presentación de los principales puntos de ajuste:

La coordinadora expone primeramente como se compone el presupuesto:

Cuadro 13. CALENDARIO DE MINISTRACIONES POA 2025						
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "OPD SIERRA DE QUILA"						
DESTINO	CONCEPTO	MONTO	MINISTRACIONES			
			PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO)	SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO)	TERCER TRIMESTRE (JULIO-SEPTIEMBRE)	CUARTO TRIMESTRE (OCTUBRE-DICIEMBRE)
Administración y manejo del área natural protegida Sierra de Quila.	Servicios personales	\$5,829,954.37	\$1,400,000.00	\$1,300,000.00	\$1,300,000.00	\$1,829,954.37
	Gastos de Operación	\$1,270,245.63	\$404,967.70	\$217,291.00	\$314,093.00	\$333,893.93
Informe de avances físico - financiero			1	1	1	1
MONTO PARCIAL (\$)		\$7,100,200.00	\$1,804,967.70	\$1,517,291.00	\$1,614,093.00	\$2,163,848.30
MONTO ACUMULADO (\$)			\$1,804,967.70	\$3,322,258.70	\$4,936,351.70	\$7,100,200.00

**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINADIRA 2025
 JUNTA DE GOBIERNO
 OPD SIERRA DE QUILA**

Así mismo se explica que de los principales ajustes por ejemplo en capítulo mil (servicios personales), son los días de aguinaldo quedando en 15 días solamente, ya que hasta 2024 se pagaban 30 pero el área administrativa de la SEMADET señaló que no estaba textualmente aprobado solo estaba plasmado en las tablas de cálculo, por lo que no veían viable en esta ocasión aprobar los 30 días; así mismo en el pago de nómina se consideró también pago de vacaciones según antigüedad y conforme a la Ley Federal del Trabajo, recordando a los consejeros que este año para todos los trabajadores del OPD será considerado como su primer año laboral, ya que en diciembre de 2024 se realizó el finiquito correspondiente que considero los conceptos aplicables del 2021 a 2024 o según antigüedad del trabajador correspondiente a excepción del director general que no entro en dicho proceso porque su nombramiento está vigente. Por último, se menciona que se estimaron 365 días de trabajo, por lo que se prevén economías en capítulo mil, del primer trimestre puesto que no se tenían trabajadores vigentes, a excepción del director general y la coordinadora administrativa. Aunado a lo anterior es importante mencionar que las economías podrían ser enviadas al fondo de pasivo contingente para dar solvencia a dicho fondo necesario para afrontar situaciones laborales.

Durante la explicación expuesta se exponen los salarios diarios de cada puesto de este OPD para conocimiento de la Junta de Gobierno.

PUESTO	SD 2025 (MENOS PRESTACIONES)	PUESTO	SD 2025 (MENOS PRESTACIONES)
DIRECTOR GENERAL	\$1,678.83	COORDINACIÓN OPERATIVA	\$943.70
COORDINACIÓN DE AMINISTRACIÓN Y FINANZAS	\$1,313.78	JEFE GUARDAPARQUES	\$563.92
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS	\$1,313.78	JEFE PROMOTORES	\$563.92
UNIDAD DE TRANSPARENCIA	\$608.42	GUARDABOSQUES	\$445.41
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	\$608.42	TÉCNICO OPERATIVO	\$445.41
		PROMOTORES	\$318.98
		VIGILANTE	\$318.98

Por otro lado se expone que en gasto operativo se expone los siguientes cambios, como incrementos de metas, modificación de redacción y ampliación de metas, las cuales se presentan y se adjuntan a la presente acta en la presentación power point correspondiente.

También se explican algunos procesos administrativos que deben hacerse para la adquisiciones de algunos servicios o bienes, como licitación para compra de combustible que complica la operatividad ya que no se debe comprar o adquirir hasta realizar la licitación, sin embargo esto dificulta la operatividad por ejemplo en temporada de incendios forestales, ya que siempre debería tenerse un fondo o bien pedir crédito con alguna gasolinera para la movilidad de las brigadas, además de labores de supervisión dentro del área de protección de flora y fauna.

Se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comenario al respecto, no expresando alguna, acto seguido se les propone que voten el siguiente acuerdo: Se aprueba el Programa Operativo Anual 2025 actualizado conforme a los ajustes presentados, para los fines correspondientes, adjuntando el documento al acta de la presente sesión.

Se vota por unanimidad.

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Jorge', 'Armando', and 'Hugo'.

**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINADIRA 2025
 JUNTA DE GOBIERNO
 OPD SIERRA DE QUILA**

6. Aprobación del proceso de recontractación del personal del OPD Sierra de Quila.

En este punto, se expone la necesidad de contar con la autorización de la Junta de Gobierno para recontractar a todo el personal que estaba laborando en el OPD hasta diciembre del 2024, ya que no se puede invertir tiempo en lanzar convocatorias de todos los puestos además de reducir la curva de aprendizaje, dado que no se corrió a los trabajadores por incumplimiento o incompetencia, fue por un proceso administrativo que se les tuvo que finiquitar ante conciliación y arbitraje además de seguir acumulando obligaciones para este OPD.

Así mismo es importante mencionar que a cada trabajador se le realizo una autoevaluación consistente en saber si cumplieron con:

- Cumplimiento de contrato y objetivos
- Normas y procesos administrativos
- Capacidades, habilidades y aptitudes
- Fortalezas y debilidades

De lo anterior se tienen los siguientes resultados:

Nombre	Calificacion
Cornejo Novoa Annel Gabriela	91
De Niz Lara Emma Maria	85
Bautista Andalon Norberto	91
Guerrero Diaz Roberto	94
Jiménez Guijarro Ángel	88
Rondan Calderón Alejandro	88
Calderón Ruiz José Luis	90
Monroy Aguilar Juan Pablo	98
Núñez Camacho Rafael	88
Santana Aguilar Juan Ramon	91
Ponce Sánchez Pedro	81
Barbosa González Leonel	88
Monroy Salas Adrián	94
Calderón Sánchez Adrián	93
Diaz Núñez Leopoldo	82
Sánchez Pérez Benjamín	83
Candelario Torres José Enrique	87
Meza Paredes Ignacio	88
Tecnico operativo (VACANTE)	
Zarate Flores Maria Isabel	87
Guzman Lopez Maria de los Ang	94

Cabe mencionar que el proceso de evaluación se fundamenta en clausula Decima Séptima del convenio de Creación numeral 12 referente a la evaluación de desempeño del personal. Por otro lado, se informa que para el puesto de Jefe de Promotores se propone promover al C. Ignacio Meza Paredes, quien por el perfil de biólogo y la experiencia además del buen desempeño mostrado podría desempeñar adecuadamente el tema.

Se pregunta a los asistentes si tienen alguna duda o comentario, para lo cual el representante de la SEMADET señala que si está fundamentado en el convenio de creación del OPD Sierra de Quila, no vería inconveniente sobre todo para cuidar los procesos; también el presidente de la Junta de Gobierno, manifestó que es importante tener personal

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Catherine', 'Ignacio Meza Paredes', and 'SEMADET'.

ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA

lo mas inmediato posible para atender las diferentes tareas que se hacen en Sierra de Quila, también darle certeza a la gente que tendrá su trabajo nuevamente.

Por lo expuesto se pone a votación los siguientes acuerdos:

- Se aprueba la reconstrucción del personal toda vez que se realizó el proceso de evaluación conforme lo señala el convenio de creación de este organismo.
- Se aprueba que el C. Ignacio Meza Paredes debido a la experiencia, disposición y habilidades mostradas sea promovido al puesto de Jefe de Promotor.
- Se aprueba la emisión de la convocatoria para contratación de Técnico operativo.

Se aprueban por unanimidad los mismos.

7. Resultados y propuesta de intervención en polígono afectado por incendio forestal el 13 de marzo dentro del área de protección de flora y fauna Sierra de Quila.

En este punto se informa que derivado del incendio de gran magnitud que se tuvo en la sierra el pasado 13 de marzo del año en curso denominado "El Columpio" mismo que afecto una superficie de 838 hectáreas toda dentro del área de protección de flora y fauna Sierra de Quila, al respecto se solicita al coordinador operativo del OPD Sierra de Quila que pueda presentar de manera grafica los grados de severidad del incendio.

Se expuso que de las 838 ha afectadas, se tienen 111 hectáreas con alta a muy alta severidad de afectación, es decir zonas donde el incendio fue de copa, generando una calcinación de la masa forestal dejando expuesto el suelo y con procesos de erosión eólica y por lluvias, requiriendo la intervención prioritaria en estas zonas para realizar obras de conservación de suelo, acomodo de material vegetativo muerto, limpieza, entre otras acciones para evitar arrastre de material hacia las partes bajas de la cuenca que pudieran afectar a la cabecera municipal de Tecolotlán.

Sin embargo, antes de intervenir es importante realizar un diagnostico puntual de la zona, con la participación de los diferentes actores como clave que aporten elementos técnicos.

Se propone a la Junta de Gobierno su aprobación para Conformar una comisión de trabajo para el proceso de diagnóstico y acciones de restauración, donde participe el Ejido Tecolotlán, Ayuntamiento de Tecolotlán, OPD Sierra Quila, SEMADET-PC Estatal, INIFAP, U DE G.

Se aprueba por unanimidad la conformación de dicha comisión.

8. Operativo de semana santa y pascua en el área de protección de flora y fauna Sierra de Quila.

Se expone a los asistentes, que existe un alto riesgo de generar incendios forestales por las condiciones climáticas que prevalecen en la zona aunado a la presencia de visitantes los cuales no atienden las recomendaciones ni se apegan al reglamento de visitante, por lo que se propone lo siguiente:

- Cierre del APFFSQ hasta el 31 de mayo.
- Patrullaje en accesos principales para fortalecer la vigilancia y atención de indicaciones
- Apoyo con policía municipal
- Estrategia de difusión en redes sociales

ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA

Se informa a la Junta de Gobierno que días previos a la presente reunión, se sostuvo otra con seis ejidos que son parte de Sierra de Quila, como son Ejido Tecolotlán, Quila, El Cobre, Mesa del Cobre, Lagunillas y Cofradía de Duendes para mejorar la coordinación en temas de incendios forestales y se tocó el tema del cierre temporal los cuales estuvieron de acuerdo.

El representante de la SEMADET expone que es importante generar un comunicado homologado para manejar la misma información y que se difunda en los diferentes medios al alcance de cada ayuntamiento o de gobierno del estado. Así mismo comenta que la SEMADET a través de su área de comunicación social puede generar una propuesta de diseño para compartirla con todos.

En este punto el secretario técnico informa que el OPD no tiene recursos para mandar imprimir lonas para cubrir los diferentes accesos, solicitando el apoyo a los ayuntamientos presentes para que cada quien imprima y coloque en los accesos principales de su municipio la lona correspondiente, para lo cual estuvieron de acuerdo.

El presidente de la Junta de Gobierno señala que su municipio puede apoyar con patrullas para la vigilancia, solicitando al director general que comparta una propuesta de rol y puntos donde se necesitan para una mejor organización o bien que cada municipio se haga responsable de poner vigilancia en los puntos donde normalmente la gente ingresa a la sierra. El secretario técnico comenta que se realizarán los oficios correspondientes.

Se pregunta a los asistentes nuevamente si están de acuerdo con el cierre temporal a Sierra de Quila a partir de este 4 de abril y hasta el 31 de mayo, para lo cual se vota por unanimidad.

9. Asuntos varios

En este ultimo puntos se tocarán los siguientes temas:

- Rehabilitación de caminos;
- Estatus Financiero 2025;
- Renuncia de la C. Annel Gabriela Cornejo Novoa como titular de la Coordinación de Administración y Finanzas;
- Otras gestiones realizadas.

9.1 Rehabilitación de caminos:

Se expone que como en otros años se requiere el apoyo de los municipios o de la SADER para contar con maquinaria para rehabilitar los caminos internos de Sierra de Quila, en esta dinámica normalmente el OPD aporta el combustible que requieren las maquinas, así mismo cuando la SADER a enviado el bulldozer algún municipio apoya con el hospedaje y comidas para el operador.

Se pregunta a los representantes de los municipios si es posible contar con su apoyo como en otros años, respondiendo la mayoría que si, a reserva de checar con el presidente municipal y el encargado de maquinaria la disponibilidad, ya que algunos equipos están en reparación. El presidente de la Junta de Gobierno, expone que el municipio de Tenamaxtlán podría con algunos volteos que es lo disponible que puede aportar, ya que la otra maquinaria está apoyando rehabilitación de caminos saca cosechas y eso no podría aplazarlo mucho. Así mismo el representante de la SEMADET interviene para comentar que el se lleva la tarea de establecer contacto con el personal de la SADER para ver que maquinaria tienen disponible e iniciar los trabajos. El secretario técnico propone enviar un

**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA**

oficio para reforzar la gestión con cada ayuntamiento pidiendo la maquinaria que se requiera, esto una vez que se tenga el recurso correspondiente para poder aportar el combustible necesario.

9.2 Estatus financiero 2025

Se informa el cual es el estado actual financiero del OPD, ya que al momento no ha llegado el recurso económico, aunque ya se firmo convenio y se ingresaron facturas, siendo importante explicar o refrescar los antecedentes:

Básicamente de enero del presente año se ha estado operando y pagando nomina e impuestos correspondientes del fondo de pasivo contingentes, esta cuenta para recordar que es un recurso económico que se tiene para hacer frente a laudos laborales principalmente y/o alguna eventualidad de donde se ha fondeado dicha cuenta, se exponen los antecedentes:

En Acta de Junta de Gobierno de fecha: 28 de octubre del 2024

En esta sesión de Junta de Gobierno se notifica los movimientos entre cuentas del POA 2024 y la cuenta de "Pasivos Contingentes":

Fondeado en cuenta Pasivos Contingentes	
1er traspaso del 17 de junio de 2024	\$ 778,439.00
2do traspaso del 05 de diciembre de 2024	\$ 1,146,032.57
	\$1,924,471.57
2do traspaso del 05 de diciembre de 2024	\$ 1,146,032.57
Devolución 15-01-2025 a cuenta Pasivos Contingentes	\$177,765.15
Pago Complementaria ISR 2024	\$3,296.00
Real de traspaso al 15/01/2025	\$964,971.42
1er traspaso del 17 de junio de 2024	\$ 778,439.00
Real de traspaso al 15/01/2025	\$ 964,971.42
Fondo Pasivos Contingentes	\$1,743,410.42

Se acordó realizar el cierre administrativo laboral así como utilizar el recurso remanente de dicha cuenta para pagar salario del director general durante el primer trimestre del 2025.

Posteriormente en Acta de Junta de Gobierno de fecha: 31 de enero de 2025, se informa de los pagos y saldos de la cuenta de "Pasivos Contingentes":

Handwritten notes in blue ink:
Junta de Gobierno
Junta de Gobierno

Handwritten signature in blue ink:
Gley

Handwritten signature in blue ink:
ca

Handwritten signature in blue ink:
G

Handwritten signatures in blue ink:
[Two signatures]

**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINADIRA 2025
 JUNTA DE GOBIERNO
 OPD SIERRA DE QUILA**

Montos del acta Junta de Gobierno al 31 de enero de 2025	
Ejercido en Cuenta Pasivos Contingentes	
Per 24 + Proporcionales DG	\$75,824.20
LIQUIDACIÓN 18 trabajadores	\$1,498,509.20
ISR Complementaria	\$3,296.00
Ejercido en Cuenta Pasivos Contingentes al 31 de enero 2025	\$1,577,629.40
Saldo en Cuenta Pasivos Contingentes	
Saldo en cuenta al 31 de diciembre de 2024	\$541,954.17
Devengados y pagados al 31 de enero de 2025	\$296,907.80
Reintegro de intereses	\$102.90
Saldo en cuenta reportado al 31 de enero 2025	\$244,943.47

Así mismo en dicha sesión se acordó realizar un préstamo de esta cuenta para para pagar, además del Director General, a la Coordinadora Administrativa y de Finanzas a partir del 15 de enero 2025.

A continuación, se informa que posterior al ejercicio de los recursos de la cuenta de pasivo contingentes durante el primer trimestre del 2025, dicha cuenta se quedo con un saldo de \$811.05 pesos, destacando que sólo alcanzo para cubrir 5 días de la 2da quincena de marzo al Director General y a la Coordinación de Administración y Finanzas.

Cabe mencionar que también en las pasadas sesión de la Junta de Gobierno se acordó que una vez llegado el presupuesto 2025 se reintegrara los recursos ejercidos durante el primer trimestre a la cuenta de pasivo contingente para no dejar sin fondos dicha cuenta.

Por ultimo como el recurso de la cuenta de pasivo contingentes no ajusto, se tienen algunos pendientes financieros los cuales deberán cubrirse en cuanto llegue el presupuesto:

- **Deuda IMSS** correspondiente al mes de marzo, **monto de deuda:** \$9,006.58 pesos.
- **Deuda ISR** correspondiente a la 1er quincena marzo y 5 días 2da quincena marzo, **monto de deuda:** \$ 8,499.00 pesos.
- **Deuda de 10 días** a Director General y Coordinadora administrativa y de finanzas, Periodo de 21 al 31 de marzo 2025. **Monto de deuda:** \$29,926.10 pesos que incluye ISR correspondiente.
- Reconstratación de dos Promotores y un vigilante (ultima semana marzo), para no dejar sin atención al visitante y vigilancia a base La Ciénega. **Plazo:** 7.5 días o ½ quincena. **Monto de deuda:** \$ 7,990.65 pesos (Incluye ISR e IMSS).
- Generando un gran total de \$55,422.33 pesos.

Los datos presentados son para dejar constancia de la situación financiera ante esta Junta de Gobierno ya que se deberán desahogar una vez que se tenga el recurso económico correspondiente y que no son gastos fuera del ejercicio presupuestado en 2025.

9.3 Renuncia de la C. Annel Gabriela Cornejo Novoa como titular de la Coordinación de Administración y Finanzas:

El secretario técnico informa que en días pasados la C. Annel Gabriela Cornejo Novoa presento su renuncia a su puesto a partir del 16 de abril del año en curso, por asi convenir a sus intereses personales, manifestando en su carta de renuncia que un tema que también la motivo a separarse de su cargo, fue la dinámica de que cada año el OPD inicia sin recursos financieros para pagar nomina y eso genera incertidumbre laboral. Acto seguido se le agradece a la aun coordinadora su colaboración durante estos 4 años al frente de su puesto, aportando su

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Yvette', 'Amor', 'Diana', 'Cu', 'G', and 'S'.

**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA**

localidad de Cofradía de Duendes; el apoyo ya este asignado, solo se están terminando de integrar unos documentos para poder firmar el convenio correspondiente.

10. Clausura

Tratados todos los asuntos, se solicita al presidente de la Junta de Gobierno que realice la clausura correspondiente, quien agradece nuevamente a todos los asistentes a esta importante reunión, dando por terminada la sesión siendo las 14:45 horas del 03 de abril del 2025.

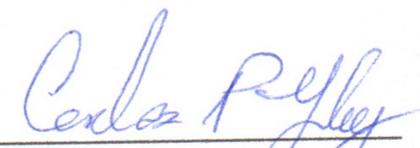
No	Acuerdos	Aprueba/ejecuta
1	Se aprueba la orden del día presentada	Junta de Gobierno
2	Se acuerda que los representantes asistentes de la SEMADET y la CONANP apoyaran con la invitación a la PROFEPA para su asistencia a la comisión de trabajo que involucre a las autoridades federales, SEMADET, municipio, propietarios y el OPD para tratar el tema de cambio de uso de suelo en el municipio de San Martin de Hidalgo particularmente en los limites y/o dentro del área de protección de flora y fauna Sierra de Quila.	Junta de Gobierno/SEMADET-CONANP.
3	Se reconoce y aprueba la estructura operativa 2025 actualizada conforme al organigrama presentado.	Junta de Gobierno
4	Se aprueba que a partir de la presente sesión se imprima y adjunte la presentación power point que sirve como guía para llevar la sesión correspondiente.	Junta de Gobierno
5	Se aprueba el Programa Operativo Anual 2025 actualizado conforme a los ajustes presentados, para los fines correspondientes, adjuntando el documento al acta de la presente sesión.	Junta de Gobierno
6	Se aprueba la recontractación del personal del OPD Sierra de Quila finiquitado en diciembre del 2024, toda vez que se realizó el proceso de evaluación conforme lo señala el convenio de creación de este organismo.	Junta de Gobierno/ Dirección General OPD Sierra de Quila
7	Se aprueba que el C. Ignacio Meza Paredes debido a la experiencia, disposición y habilidades mostradas sea promovido al puesto de Jefe de Promotor.	Junta de Gobierno
8	Se aprueba la emisión de la convocatoria para contratación de Técnico operativo.	Junta de Gobierno
9	Se aprueba conformar una comisión de trabajo para el proceso de diagnóstico y acciones de restauración, donde participe el Ejido Tecolotlán, Ayuntamiento de Tecolotlán, OPD Sierra Quila, SEMADET-PC Estatal, INIFAP, U DE G.	Junta de Gobierno

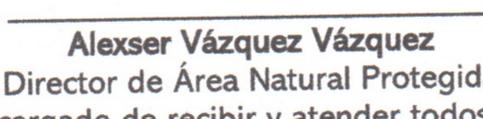
**ACTA DE SEGUNDA SESION ORDINADIRA 2025
JUNTA DE GOBIERNO
OPD SIERRA DE QUILA**

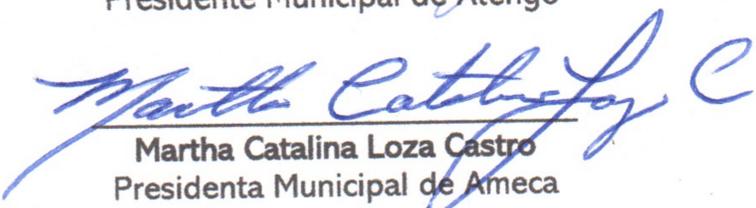
10	Se acuerda el cierre temporal a Sierra de Quila a partir de este 4 de abril y hasta el 31 de mayo.	Junta de Gobierno
11	Se acuerda que cada municipio apoyara con maquinaria para la rehabilitación de caminos internos en Sierra de Quila conforme a sus capacidades, para lo cual se enviara un oficio por parte del director general para reforzar la petición.	Junta de Gobierno/ Direccion General OPD Sierra de Quila
12	Se acuerda emitir la convocatoria a partir de este 03 de abril, para contratar al nuevo (a) coordinador de administración y finanzas del OPD Sierra de Quila.	Junta de Gobierno/ Direccion General OPD Sierra de Quila

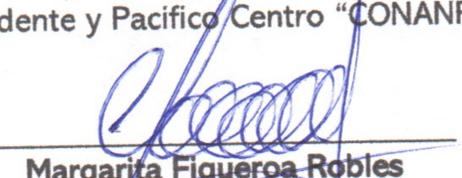
FIRMAS DE LOS QUE INTERVINIERON

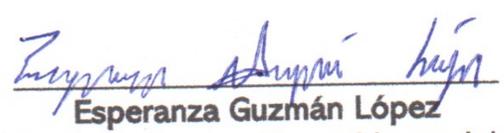

José Manuel Cárdenas Castillo
 Presidente Municipal de Tenamaxtlán


Carlos Pelayo González
 Presidente Municipal de Atengo


Alexser Vázquez Vázquez
 Director de Área Natural Protegida
 Encargado de recibir y atender todos los
 asuntos competencia de la Direccion Regional
 Occidente y Pacifico Centro "CONANP"

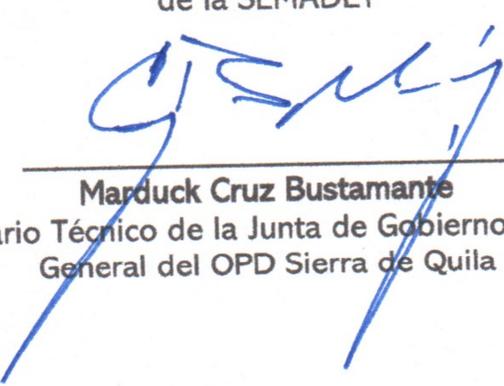

Martha Catalina Loza Castro
 Presidenta Municipal de Ameca


Margarita Figueroa Robles
 Síndico Municipal de San Martín de Hidalgo


Esperanza Guzmán López
 Direccion de Ecología y medio ambiente del municipio
 de Tecolotlán


Jose Daniel Graf Perez
 Director General de Recursos Naturales
 de la SEMADET


Jesús Juan Rosales Adame
 Profesor Investigador del CUCSUR/Representante de la
 Universidad de Guadalajara


Marduck Cruz Bustamante
 Secretario Técnico de la Junta de Gobierno/Director
 General del OPD Sierra de Quila


Reyes Ramírez Ramírez
 Coordinador de Manejo de Fuego del municipio de
 Cocula